



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Oficina de Transferencia
de Resultados de Investigación

Resolución de 14 de mayo del Director de Innovación y Transferencia de la UGR por la que se publica la relación definitiva de candidatos admitidos para optar a Becas INNCUBA UGR-FUNDACIÓN CAJASUR

Conforme a lo regulado en la convocatoria de Becas INNCUBA de capacitación científica y tecnológica para estudiantes de grado y máster de la Universidad de Granada (UGR) en colaboración con empresas en su segunda edición, publicada el 9 de abril en la página web de la OTRI-UGR.

De conformidad con lo establecido en dicha convocatoria y una vez finalizado el plazo para presentar reclamaciones a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as.

RESUELVO aprobar la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas al citado proceso selectivo (ANEXO I) y publicar dicha lista en el sitio Web de la OTRI: <http://otri.ugr.es/>

Granada, a 14 de mayo de 2021

Director de Innovación y Transferencia de la UGR

Firmado digitalmente por Jesús Banqueri Ozáez



ANEXO I

EMPRESA	SOLICITUDES
I.11 ACEITES MAEVA S.L.U.	Tutor: Antonio González Casado. Estudiante: Miriam Medina García.
	Tutor: Francisco Manuel Ocaña Peinado. Estudiante: María García Iborra.
I.12 ANSOTEC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.	
I.13 GRUPO LA CAÑA	Tutora: María del Carmen Almécija Rodríguez. Estudiante: María Eugenia La Chica Soto.
	Tutora: María de la Luz Cádiz Gurrea. Estudiante: Abigail García Villegas.
I.14 EMILIO CARREÑO S.L.	
I.15 SIMA S.A.	Tutor: Juan Luis Nieves Gómez. Estudiante: Ramón Fernández Gualda.
I.16 JALSOSA	Tutora: Beatriz Clares Naveros. Estudiante: María Trinidad Garrido Blanca.
	Tutora: Manuela Lechuga Villegas. Estudiante: Carmen Alcalde Vázquez.
	Tutora: Manuela Lechuga Villegas. Estudiante: Rocío Casanova González.
I.17 AGUASVIRA	Tutor: José Benavente Herrera. Estudiante: Antonio Sánchez Membrives.